

RESOLUCIÓN NÚMERO 519

Por medio de la cual se establece el sistema para definir la Selección juvenil que nos representará en los I Juegos Panamericanos Junior que se llevarán a cabo en Cali, Colombia de noviembre 25 al 5 de diciembre de 2021

LA FEDERACIÓN DE ARQUEROS DE COLOMBIA “FEDEARCO”

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias que le confiere MINDEPORTE de fomentar, patrocinar y organizar la práctica de este deporte en todas sus modalidades deportivas dentro del ámbito Nacional e Internacional y,

CONSIDERANDO:

- 1) Que Colombia tiene plazas ganadas así: 2 en recurvo masculino y femenino respectivamente y 1 en compuesto femenino y masculino respectivamente.
- 2) Que las plazas son asignadas a Colombia.
- 3) Que los deportistas juveniles son el relevo generacional del deporte.
- 4) Que busquemos los mejores resultados para Colombia en estas justas.
- 5) Que la Federación debe reglamentar la forma de selección nominal.
- 6) Que al 21 de octubre de 2021 se deberá presentar el listado nominal ante el Comité Olímpico para su respectiva inscripción.
- 7) Que los eventos de nuestro calendario cuentan con el apoyo y aval del Comité Olímpico Colombiano y el Ministerio del Deporte.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Tomar los siguientes eventos para establecer la tabla del ranking selectivo:

Eventos nacionales

- Campeonato Nacional Juvenil Interligas Julio 2-5 – 2021 Medellín
- Campeonato Nacional Juvenil Interligas septiembre 9-12 Medellín

A parte de eso, se brindarán las siguientes bonificaciones por resultados:

Bonificaciones en Ronda de Clasificación | 1 Punto

Clasificación recurvo femenino:	650/+
Clasificación recurvo masculino:	660/+
Clasificación compuesto femenino:	695/+
Clasificación compuesto masculino:	700/+

Bonificaciones en Ronda Olímpica Individual | 1 Punto por cada registro a partir de fase 1/4

ROI recurvo femenino:	26.5 promedio/+
ROI recurvo Masculino:	27.5 promedio/+
ROI compuesto femenino:	145/+
ROI compuesto Masculino:	146/+

Eventos internacionales

Ronda de Clasificación	Ronda Olímpica Individual	ROI
		1 lugar- 6 puntos 2 lugar- 4 puntos 3 lugar-2 puntos 4 lugar-1 puntos

Nota: Estos puntos serán otorgados según la ubicación entre los atletas seleccionados en la clasificación como en la ronda individual.

En caso de empates en doble distancia, se tomará las puntuaciones más altas, teniendo en cuenta la cantidad de dieces y de equis.

De continuar el empate, los deportistas implicados recibirán la misma puntuación y se desplazarán los lugares según la cantidad de atletas con los mismos resultados.

Para definir los lugares en la ronda olímpica individual:

En los eventos internacionales los puntos en la R.O.I se determinará por el lugar final.

En caso de empate en cualquier lugar final de la ronda, se remite a los puntos por set.

De continuar iguales se determina por el total de puntos en el partido.

Si persiste el empate ambos competidores obtendrán los mismos puntos y el siguiente lugar se desplaza.

Ejemplo: 1ro y 1ro empatados el siguiente será 3ro

En caso de existir empate en el resultado final acumulativo, se realizarán tres partidos de ronda individual entre los atletas implicados con disparos alternos. El atleta que gane el mayor número de partidos será el que represente de tiro con arco de Colombia a los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

Importante: Si algún deportista no puede participar en alguno de los eventos por enfermedad o lesión, recibirá 0 puntos por este evento.

ARTICULO SEGUNDO: COMUNIQUESE Y CUMPLASE

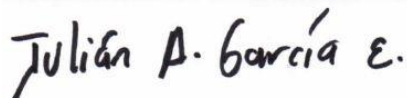
Dada en Medellín, a los 04 días de junio de 2021.



MARÍA EMMA GAVIRIA P.
Presidente
Junta Directiva



JORGE ANTONIO MILLAN
Entrenador Nacional Recurvo



JULIAN ANDRES GARCIA
Entrenador Nacional Recurvo



HEBER MANTILLA HERNANDEZ
Entrenador Nacional Compuesto